

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA S.A.

Señores Accionistas :

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 18/09/92 vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de **SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2003, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivos todos los comprobantes que justifican dichos valores.

Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributable han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales en vigencia.

Muy atentamente,



ECON. Anabell Guim P.  
**COMISARIO**



13 SET. 2004